SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) N° 12/2016

"SERVICIO DE MONTAJE DE STAND PARA LA FERIA INTERNACIONAL FITUR MADRID 2017 - ID Nº 314.284"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **09:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la licitación por Concurso de Ofertas (SBE) **Nº 12/2016 – "SERVICIO DE MONTAJE DE STAND PARA LA FERIA INTERNACIONAL FITUR MADRID 2017 - ID Nº 314.284"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. b), y 32 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios de licitación por Concurso de Ofertas.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: La **Sra. Alejandra Flores** Jefa del Dpto. de Licitaciones; el **Sr. Miguel Mendieta** técnico de la Dirección de Adquisiciones (UOC); El **Sr. Santiago Sánchez** en representación de la firma STAND UP S.A. y la **Sra. Claudia Godoy** en representación de la fiema CLABE, a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	ALEPH S.R.L
2	LOBO LUX S.A
3	RODRIGUEZ HNOS S.R.L
4	ALEX PUBLICIDAD S.A.
5	ADN PROCESOS ELECTRONICOS S.R.L.
6	MASS PUBLICIDAD
7	CLABE

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 32 de la Ley N° 2.051/03.----------

Seguidamente, siendo las **09:15 horas**, se da apertura al sobre recepcionado y se pasa a dar lectura del monto de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Precio de la Oferta (IVA Incluido)		Total en Letras	Constancia del SIPE
1	GRUPO INTERMEDIA	Item N°1	Gs.290.000.000	Guaraníes Doscientos Noventa Millones	No Presenta
	JAVIER ANTONIO CASU	Item N°1	Gs.287.300.000	Guaraníes Doscientos Ochenta y Siete Millones Trescientos Mil	No Presenta
	STAND UP	Item N°1	Gs.287.350.000	Guaraníes Doscientos Ochenta y Siete Millones Trescientos Cincuenta Mil	No Presenta

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la Empresa oferente conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	GRUPO INTERMEDIA	JAVIER ANTONIO CASU	STAND UP
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Presenta	N/A	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas*.	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código	Presenta	Presenta	Presenta

del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

Se da por concluido el acto, siendo las **09:45 horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en 3 (tres) ejemplares a un solo efecto.----------

Sr. Miguel Mendieta
Funcionario de la Dirección de Adquisiciones

Sra. Alejandra Flores
Jefa Departamento de Licitaciones

Sr. Santiago Sánchez
STAND UP S.A.

Sra. Claudia Godoy
CLABE